



JUNTA DE ANDALUCIA

Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Documento de Versionado de la V3.0.4

Descripción de las Correcciones y Mejoras.

Versión: 01r00

Fecha: 24/10/2014

Queda prohibido cualquier tipo de explotación y, en particular, la reproducción, distribución, comunicación pública y/o transformación, total o parcial, por cualquier medio, de este documento sin el previo consentimiento expreso y por escrito de la Junta de Andalucía.

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>Documento de Versionado del Sistema @rchivA V3.0.4</p>	
---	---	---	---

ÍNDICE

1 INTRODUCCIÓN.....	3
2 CORRECCIONES Y MEJORAS SOBRE LA v3.0.3.....	4

 <p>JUNTA DE ANDALUCÍA</p>	<p>Consejería de Educación, Cultura y Deporte</p>	<p>Documento de Versionado del Sistema @rchivA V3.0.4</p>	
---	---	---	---

1 INTRODUCCIÓN

Este documento acompaña a la versión v3.0.4 del Sistema de Gestión de Archivos de la Junta de Andalucía @rchivA, y en él se recogen todas las incidencias corregidas y modificaciones realizadas sobre la versión v3.0.3.

2 CORRECCIONES Y MEJORAS SOBRE LA v3.0.3

<i>DESCRIPCIÓN DE LA INCIDENCIA /MEJORA</i>	<i>TEXTO EXPLICATIVO DE CORRECCIÓN/MEJORA</i>
<p>Incorporar botones EAD en el Buscador</p>	<p>Se incorporan los botones “Cabecera EAD” y “EAD” en la pantalla de resultados del buscador, para permitir acceder a descripción archivística de cualquier documento resultante de una búsqueda, codificada mediante dicho estándar .</p>
<p>Error en el modelo de pie de firma de la Relación de Entrega</p>	<p>Se corrige un error en el modelo de pie de firma de los informes PDF de la Relación de Entrega de los ingresos de Archivos Centrales, para que en el pie de firma aparezcan como firmantes el Jefe de Servicio y el Director del Archivo Central. La solución afecta tanto a Gestión de Ingresos como a Registro de Ingresos.</p> <p>Se actualizar la clase RelacionEntregaAction.java y IngresosDB.java para que se establezcan bien los condicionantes que dan lugar a los diferentes informes que se generan en el módulo Gestión de Ingresos y en el posterior registro del ingreso.</p>